



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 470 -2017-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA SOCIAL EN PUEBLOS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO Y CONTACTO INICIAL

ÁREA USUARIA	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial
PUESTO	Especialista Social

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Fortalecer la protección de los derechos de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y otros para cumplir con los objetivos de la Dirección.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario en Antropología y/o Sociología.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado realizando labores de investigación y/o coordinación técnica de proyectos con pueblos indígenas en el sector público y/o privado.
Conocimientos relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la legislación en materia de PIACI, de los procesos institucionales para el reconocimiento de PIACI y establecimiento de Reservas Indígenas y de las medidas,



	mecanismos e instrumentos para la protección de los derechos de estos pueblos.
--	---

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar trabajos de campo en el ámbito de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y otros para mantener información actualizada sobre la protección de la RTKNN y la situación de los pueblos indígenas en contacto inicial. • Analizar la información recogida en campo para el desarrollo de estrategias de atención a la población en contacto inicial de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y otros. • Implementar el plan de protección de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y otros para la protección de la misma. • Realizar coordinaciones con diferentes sectores y niveles de gobierno para brindar atención a la población en contacto inicial de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y otros. • Realizar capacitaciones a los sectores y niveles de gobierno para fortalecer la protección de los pueblos en aislamiento y contacto inicial. • Participar de los monitoreos fluviales y/o aéreos con los sectores para identificar posibles amenazas a la RTKNN. • Supervisar el acompañamiento a los pacientes de la RTKNN referidos a Lima por temas de salud a fin de garantizar una atención culturalmente pertinente. • Otras funciones que le asigne el jefe inmediato en el marco de la misión del puesto. |
|---|

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y/o Contacto Inicial.
DURACIÓN	Desde la suscripción del contrato hasta el 31/12/2017.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 6,500 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	15/11/2017 al 28/11/2017
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	29/11/2017 al 05/12/2017



PERÚ

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada

06/12/2017 (Desde las 08:30 hrs hasta las 16:30 hrs)

SELECCIÓN

Evaluación Curricular

07/12/2017 al 11/12/2017

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura

12/12/2017

Entrevista Personal
Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja

13/12/2017

Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura

14/12/2017